

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

Las familias deberán acompañar a sus hijos/as hasta el aula matinal.

Las familias no podrán acceder al interior del aula.

Las familias esperarán en el portón azul. Evitar llamarlos desde las vallas.

Cada monitora es responsable de un grupo de alumno y será quien informe si es necesario.

No se pueden recoger objetos olvidados ni acceder al interior del aula ni del colegio.

El deterioro del material, por uso inadecuado, será repuesto por parte del alumno.

El alumnado dejará sus mochilas y abrigos en el lugar indicado para ello.

Durante este periodo el alumnado podrá hacer uso de los juegos disponibles en el aula así como del material para realizar manualidades.

Se deberá tener una actitud y un comportamiento adecuado ante compañeros/as y monitoras.

El incumplimiento de las normas tendrá como consecuencia la aplicación del Plan de Convivencia del Centro. !!!

EN CASO DE ACCIDENTE



1. Las monitoras se pondrán en contacto telefónico con las familias.
2. Accidente leve: se llamará a la familia y se actuará según instrucciones.
3. Accidente mayor: se llamará al 112 y se avisará a la familia, al Responsable del Servicio del Comedor y a la Dirección del Centro.



teléfono comedor



Aula Matinal

Una guía práctica para familias

NORMATIVA LEGAL

- Instrucción 2/2025 del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios por la que regula el funcionamiento del servicio de Aula Matinal en los Centros Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso 2025-2026. Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro. // Consejo Escolar.
- Decreto 192/2008 de 12 de septiembre por el que se regula los servicios de comedor y aula matinal.

PRECIO PÚBLICO Y FORMA DE PAGO ALUMNADO NO GRATUITO

➤ MODELO 50 = 19,50€ por alumno y mes.

- Ingreso anticipado entre los días 1 y 10 del mes correspondiente a la Tesorería General de la Junta de Extremadura:

💡 En cualquier caja/banco.

💡 Por Internet a través de la siguiente ruta:
<https://modelo050.juntaex.es/modelo050/> ➤ «Otros» indicando en el impreso los siguientes conceptos: **Nombre del alumno. Mes de pago. Nombre del Colegio. Nº de Código: 13124-1 “Por prestación de servicios de aula matinal”**

Del Modelo 50 se hará entrega de una copia en Secretaría o en PDF al siguiente correo:
cp.ciudaddemerida@educarex.es

En el caso de no hacer el ingreso en la fecha correspondiente se podrá anular su plaza del aula.

NOTIFICACIÓN NO ASISTENCIA

A las monitoras indicando **nombre y apellidos del usuario y curso** al correo:

• comedoryaula.ciudaddemerida@gmail.com

EXCEPCIONAL

Quedando plazas vacantes, se podrá hacer uso del servicio de manera temporal bajo **autorización** de la

Administración Pública.

Precio = 1,28€ por alumno y día.

CALENDARIO DE PAGO DE CADA MES CURSO 25-26

MESES 25 - 26	Días de servicio	MESES 25 - 26	Días de servicio
SEPTIEMBRE	14	FEBRERO	18
OCTUBRE	22	MARZO	20
NOVIEMBRE	18	ABRIL	18
DICIEMBRE	14	MAYO	19
ENERO	17	JUNIO	15

COMPROMISO DE LAS FAMILIAS

- Estar al corriente de pago. El incumplimiento de este, transcurridos 5 días después de ser avisados, puede ser causa de baja del servicio.
- Justificar las faltas. La injustificación de estas en la asistencia gratuita de 6 días continuados o 10 alternos, puede suponer, previa comunicación a los tutores legales, la pérdida de la plaza concedida.
- Aceptación de las normas de funcionamiento.
- Responsabilizarse de llevar a sus hijos/as en el horario establecido (De 7:30 a 8:30h).
- Respetar que no se puede acceder al Centro bajo ningún concepto salvo causa mayor justificada.

HORARIO DEL SERVICIO

⌚ El servicio de aula se prestará desde el **inicio de curso hasta la finalización del mismo**.

Según el Consejo Escolar, el horario será de **lunes a viernes** de 7:30 a 8:55 horas:

- La entrada es por el portón azul.
- El espacio para el aula matinal es el comedor.
- Las puertas se cierran a las 8:30h.
- El alumnado debe acudir desayunado.

⌚ Las monitoras acompañan al alumnado del aula para que se incorporen a las filas de sus clases y lleguen hasta sus respectivas aulas.

⌚ El alumnado de Ed. Infantil es acompañado al aula y vigilado hasta que lleguen los maestros/as.

